

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

593 *ORDEN DEF/4026/2007, de 26 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden DEF/2806/2007, de 21 de septiembre, por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración

General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 26 de diciembre de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.^a Victoria San José Villacé.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/2806/2007, de 21 de septiembre (BOE número 235, de 1 de octubre)

Puesto adjudicado		Datos personales adjudicatario					Puesto de procedencia		
Puesto	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Compl. espec.
Ministerio de Defensa SUBSECRETARÍA DE DEFENSA Secretaría General Técnica Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones Jefe de Unidad.									
	28	González González, M. Jesús.	0926549957 A1166	A1	C. Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.	Activo.	Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Madrid.	26	10.346,64

594 *ORDEN DEF/4027/2007, de 26 de diciembre, por la que se nombra Subdirector General de Asuntos Patrimoniales del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a don Jaime Doménech Mazón.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, vengo a nombrar a don Jaime Doménech Mazón, con NRP 4082674957 A6006, fun-

cionario de la Escala de Letrados, a extinguir, de AISS, Subdirector General de la Subdirección General de Asuntos Patrimoniales del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 26 de diciembre de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.^a Victoria San José Villacé.